



En sesión una iniciativa encaminada a la prohibición de la venta, regalo y suministro de comida chatarra a menores.

Asimismo se pretende que los vendedores y expendedores de estos productos reciban sanciones administrativas en caso de incurrir en alguna falta, dejando en manos de padres y tutores la responsabilidad del consumo de dichos productos.

Es alarmante que México ocupe el primer lugar de obesidad infantil a nivel mundial y segundo en obesidad en adultos; a nivel nacional Chihuahua es el primer lugar en obesidad infantil y sobrepeso.

Estamos convencidos que este es un tema muy sentido y es responsabilidad de todos llevar a cabo acciones que garanticen el derecho a una alimentación sana, segura y sustentable.

Si bien es cierto las autoridades estatales llevan a cabo programas con la finalidad de combatir esta problemática las medidas que debemos de tomar deben de ir más allá, debemos buscar

El Devenir de Chihuahua - Propone René Frías se prohíba la comida chatarra a menores

Escrito por Redacción

Lunes, 10 de Agosto de 2020 11:41

medidas que realmente garanticen que los menores puedan gozar de un buen nivel de salud y de una vida sana, finalizó Frías Bencomo.